



I. Datos de identificación

Nombre del programa: Programa para el Desarrollo de la Industria del Software

Tipo de evaluación: Específica de Desempeño

Instancia coordinadora: CONEVAL

Instancia evaluadora: Consultor independiente

Responsable del proyecto: Vicente de Jesús Cell Reyes

Como parte del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, así como en atención a lo establecido en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 tiene como objetivo contar con una valoración sintética que refleje el desempeño de los programas, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Economía, para contribuir a la toma de decisiones. Para lograr este objetivo, la evaluación incluye los siguientes apartados: datos generales del programa, resultados y hallazgos, avances y aspectos de mejora, población y cobertura, alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y presupuesto, conclusiones, observaciones, indicadores e información adicional.

II. Comentarios y observaciones generales

En términos generales, los hallazgos de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 cumplen con el objetivo general de valorar de una manera sintética el desempeño de los programas, lo que permitirá tomar decisiones más informadas. Por ello, las aportaciones contribuirán a la mejora del diseño, operación y resultados de los programas presupuestarios del Sector Economía.

Las unidades responsables de los programas presupuestarios han realizado importantes esfuerzos para mejorar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo; sin embargo, aún presentan áreas de mejora como se señala en la evaluación. Las definiciones carecen del problema de política que intentan resolver los programas, por lo que sus cuantificaciones también se ven afectadas. Asimismo, algunos programas requieren replantear sus indicadores, principalmente a nivel de resultados. Las recomendaciones y sugerencias serán de utilidad durante el proceso de rediseño que sufrirán los programas presupuestarios que han sido afectados por cuestiones de fusión, dado lo estipulado en la Estructura Programática a emplearse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Los resultados de las evaluaciones han contribuido a fortalecer ciertos aspectos y a establecer un proceso de mejora continua de los programas. Prueba de ello, son las implementaciones que se han realizado en el marco de los Aspectos Susceptibles de Mejora. Por esto, en PROSOFT se ha sido meticuloso al respecto, otorgándole la



importancia que requiere en el quehacer cotidiano. En este sentido, el programa alinea la Matriz de Indicadores para Resultados a los propios objetivos del programa y a su vez a la política pública. Se han analizado y mejorado los indicadores con el objetivo de orientarlos a resolver el problema focal del Fondo a corto, y mediano plazos, así como darles el seguimiento pertinente y adecuado hasta el cierre de los proyectos. Se han mejorado los procesos de operación del programa, además de implementar otros mecanismos, como las capacitaciones a beneficiarios y organismos promotores, que permitan facilitar el acceso al Fondo y a su vez evaluar de mejor forma los proyectos cuyos objetivos estén alineados al programa. Asimismo, se han establecido metodologías específicas para potenciar los recursos y a su vez tener un mayor impacto positivo en el sector de TI, tal como la metodología de porcentajes de apoyo, distribución estatal, modelo paramétrico y bolsas estratégicas.

Si bien las evaluaciones han contribuido a la mejora de los programas, también es necesario reconocer que requieren de un proceso de revisión y/o fortalecimiento, toda vez que en el corto plazo en el que se han implementado han logrado detonar avances importantes, por lo que con la mejora de las metodologías, los resultados pueden ser mejores. El mecanismo de evaluación actual permite estimar los resultados de las políticas públicas y los programas en México; sin embargo, resulta necesario reflexionar sobre la naturaleza de los programas evaluados. En este sentido, la metodología empleada debiera ser flexible, con el propósito de integrar características específicas de los programas, lo cual podría elevar la calidad de las recomendaciones.

III. Comentarios y observaciones específicas

- Datos generales del Programa

- I. Si bien en la descripción del programa se hace mención del objetivo, definición de la población y rubros de apoyo, es importante señalar que el Fondo PROSOFT es uno de los instrumentos de la Agenda Sectorial de TI en México (PROSOFT 3.0), el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sector de tecnologías de información en México a través de la promoción de oportunidades de negocio en el exterior y la atracción de servicios de TI; elevar la cantidad y calidad del capital humano del sector de TI; promover la adopción de un marco legal que impulse el uso y la producción de TI; incentivar la adopción de TI en el país y el consumo de la oferta nacional de los servicios de TI producidos en México; fomentar el fortalecimiento de empresas y agrupamientos empresariales; promover que las empresas del sector de TI alcancen niveles internacionales en capacidad de procesos, y aumentar las opciones y posibilidades de acceso a recursos financieros para el sector de TI. Para cumplir estos objetivos, el PROSOFT busca potenciar el impacto del ejercicio de los recursos en beneficio del sector de TI, fortaleciendo la cobertura de las acciones, asegurando la complementariedad de los apoyos y la reducción de gastos administrativos, a través de la coordinación institucional y la



vinculación de acciones con las entidades federativas, el sector privado y el académico través de sus ocho estrategias.

- II. Dentro del resumen narrativo de la MIR no consideran o hace falta la mención del indicador de nivel de satisfacción de los solicitantes de apoyo del PROSOFT.

- *Resultados y hallazgos*

- Si bien el PROSOFT cuenta con un documento de evaluación de impacto, CONEVAL no la reconoce de acuerdo con sus propios criterios. Cabe mencionar que esta Evaluación de Impacto buscaba medir la contribución al desarrollo de la industria de TI del Banco Mundial y PROSOFT que en su momento se consideró como insumo para el Consejo Consultivo Internacional. Dicha evaluación presentó resultados concretos y atribuibles al programa con base en métodos de evaluación cuantitativa y cualitativa, y de enfoque cuasi-experimental aplicado a dos modelos, así como un método de propensión (Propensity Score Matching o PSM) donde se demostró la contribución del Fondo, así como aspectos a mejorar los cuales fueron considerados y atendidos en su momento.
 - I. Para el indicador de Propósito se coloca como año fuente 999 y en fuente: Otros (OTR) NA, se sugiere verificar.

- *Población y cobertura*

- I. Actualmente el PROSOFT cuenta con un documento donde resalta la cobertura del programa, vinculado con el problema que pretende resolver. Además de resaltar lo siguiente:
 - Actualmente no existe una definición exacta de las Tecnologías de la Información (TI) tanto nacional como internacional que permita identificar con precisión aquellas actividades económicas que pertenecen y/o se relacionan de alguna manera al sector de TI; no obstante, en las Reglas de Operación (ROP) del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) 2014 identifican siete clases de actividad económica del sector de TI y servicios relacionados en México, conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013 con el objetivo de identificar a la Población Potencial del Programa.
 - Si bien diversas observaciones han cuestionando la población potencial del PROSOFT, han abierto áreas de oportunidad permitiendo ampliar la búsqueda de respuestas que identifiquen claramente a dicha población con el fin de obtener mediciones más acertadas. Es por ello que actualmente el PROSOFT cuenta con un estudio de poblaciones con actualización constante.
- II. En el apartado de población objetivo dice: “unidad de medida: unidades económicas”; debería decir: Unidad de medida: unidades económicas.

- *Observaciones*

- I. El PROSOFT tiene identificado el problema que pretende resolver. Se atenderá la observación relacionada con la sintaxis y representación en la MIR.

- *Conclusiones*

- I. Como bien se mencionó, el mecanismo de evaluación actual es un gran avance en términos de la evaluación de las políticas públicas y los programas en México; sin embargo, resulta necesario reflexionar sobre la naturaleza de los programas evaluados. En este sentido, la metodología empleada debe ser flexible a fin de integrar características específicas para el segmento de los programas, lo que elevaría la calidad de las recomendaciones. Además, se sugiere sean considerados todos los documentos generados y utilizados por el programa, ya que forman parte sustantiva de los resultados y explican la naturaleza del mismo.

IV. Referencia a las fuentes de información utilizadas

- Matriz de Indicadores para Resultados del PROSOFT 2014
- Informe final de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.